

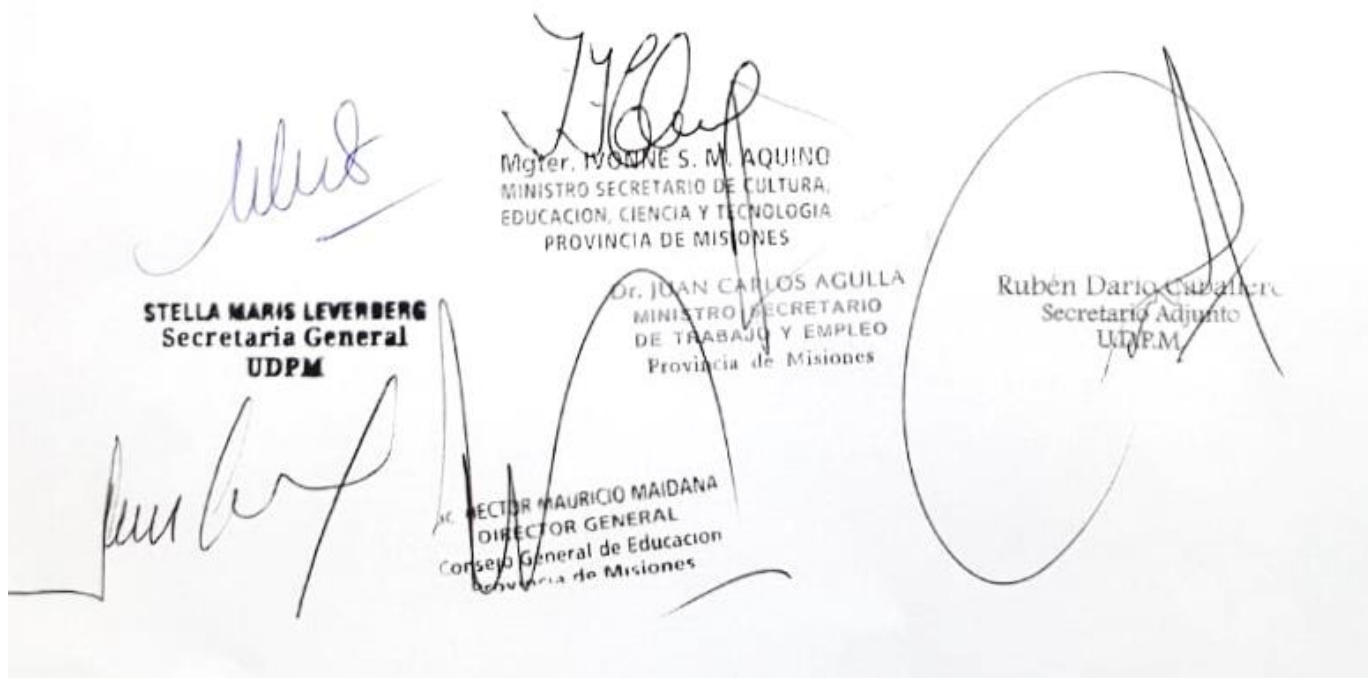
**ACTA ACUERDO COMPLEMENTARIA N°01/19 GABINETE EDUCATIVO -
SINDICATOS**

En la Ciudad de Posadas, a los 26 días del mes de febrero de dos mil diecinueve, siendo las 13:00 horas, se reúnen en la sede del MINISTERIO DE CULTURA, EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA, la Señora Ministra de Educación Mgter. Ivonne Aquino, el Ministro de Trabajo Dr Juan Carlos Agulla, el Presidente del Consejo General de Educación Lic. Mauricio Maidana, el Subsecretario de Educación Técnica Prof. Alberto Galarza, los miembros integrantes de la Unión de Docentes de la Provincia de Misiones (U.D.P.M.), representada en este acto por su Secretaria General Prof. Stella Maris Leverberg y su Secretario Adjunto Prof. Rubén Darío Caballero.

Reunidas las Partes, Acuerdan:

- 1) A fin de dar cumplimiento a lo estipulado en el punto 3) inc. A del Acta Acuerdo suscripta el día 04 de enero del año en curso; homologada la misma en fecha 07 de enero mediante disposición Ministerio Trabajo y Empleo de la provincia N° 001/19 donde se determina *"AMPLIAR los beneficios de la Titularización Docente y de la Estabilidad Laboral (suplentes) a quienes reúnan los requisitos, y se encuentren prestando real servicio en vacantes años 2016 y 2017. Los beneficiarios deberán iniciar sus solicitudes desde el 1ro de Marzo de 2019 a fin de obtener el instrumento legal (resolución) del Consejo General de Educación"*; a tal efecto se recepcionará la Resolución CGE N° 138/19 que a partir de la fecha reglamenta la ampliación del proceso de titularización a las vacantes mencionadas.

Siendo las 14:00 horas, no habiendo más temas que tratar, las partes firman al pie de la presente con el compromiso de homologar lo actuado ante el ministerio de Trabajo de la provincia de Misiones.



STELLA MARIS LEVERBERG
Secretaria General
UDPM

Mgter. IVONNE S. M. AQUINO
MINISTRO SECRETARIO DE CULTURA,
EDUCACION, CIENCIA Y TECNOLOGIA
PROVINCIA DE MISIONES

Dr. JUAN CARLOS AGULLA
MINISTRO SECRETARIO
DE TRABAJO Y EMPLEO
Provincia de Misiones

Rubén Darío Caballero
Secretario Adjunto
UDPM

LIC. DIRECTOR MAURICIO MAIDANA
DIRECTOR GENERAL
Consejo General de Educación
Provincia de Misiones